

INFORME DE GESTION COOAPENCOM LTDA.

2.024.



Calle 13 Nro. 26 - 84, Barrio San Felipe, Teléfono 7360513 Celular 3106800808 correo electrónico
secretariacooapencom@hotmail.com o tesoreriacooapencom@gmail.com

INFORMES ESTADOS FINANCIEROS

2.024

“Cooapencom Ltda.” se fundó para los Pensionados de Comunicaciones, si ya esta asociado dé la oportunidad a su esposa (o), compañera (o) permanente, hijos, nietos y hermanos, ellos también pueden ser asociados.

HIMNO DEL COOPERATIVISMO COLOMBIANO

Letra: Poeta Carlos Castro Saavedra.

Música: Maestro Carlos Vieco.

*Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria
escoltados por el sol, el trabajo y la esperanza.*

*Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria
escoltados por el sol, el trabajo y la esperanza.*

*Nuestra luz cooperativa ilumina nuestra marcha
los senderos de la tierra y los caminos del alma,
Nos alimenta el pasado y el presente nos levanta
y el porvenir nos espera en el tiempo y la distancia.*

*Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria
escoltados por el sol, el trabajo y la esperanza.*

*Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria
escoltados por el sol, el trabajo y la esperanza.*

*Congregados por el pan y agrupados por el alba,
luchamos por la blancura de la paloma más blanca.
Somos pueblo que conquista la libertad con el alma,
del trabajo que redime y saluda nuestra casa.*

*Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria
escoltados por el sol, el trabajo y la esperanza.*

*Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria
escoltados por el sol, el trabajo y la esperanza.*

SIMBOLOS DEL COOPERATIVISMO

- LA BANDERA:** Se conforma por los siete colores del arco iris: rojo, anaranjado, amarillo, verde, azul, añil y violeta.
- EL ESCUDO:** Formado por dos pinos verdes dentro de un círculo con fondo dorado.
- EL LEMA:** “Todos para uno y uno para todos.”

COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO PENSIONADOS COMUNICACIONES LTDA.
"COOAPENCOM LTDA."

San Juan de Pasto, marzo 15 del año 2.025

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRINCIPALES:

Presidente: Rosa Alicia Vallejo de Rivera.
Vicepresidente: José Elías Romo Ceballos.
Concejales: Omar Henry Paz Erazo
Elsa Stella Enriquez Gómez.
María Ximena Obando Noguera

SUPLENTES:

Luis Ignacio Jurado Delgado.
Ruth Mera de Castillo.
Lalo Felipe Díaz Rodríguez
Aura Nena Armero de Albornoz
Gabriela Moncayo Cifuentes.

JUNTA DE VIGILANCIA:

Moderador: Rosa Isabel Oviedo de Arteaga
Carlos Eduardo Hernández Calvachi
Angélica Maritza Dulce Burbano
María Cecilia Solarte
Amparo Viviana Rodríguez M
Libardo Arnulfo Bastidas Muñoz.

COMITÉ DE CONTROL Y APOYO:

Moderador: Carlos Edmundo Melo.
Gloria Esperanza López.
Marleny Cabrera Portilla
Jorge Luis Caicedo Portilla.
Clara Edith Jojoa Estupiñan.
Juan Andrés Alvarado Dulce.

COMITÉ DE EDUCACION:

Moderador: Mercedes del Pilar Martínez Cassetta.
Lidia Huertas de Gaviria
Sonia del Carmen Rodríguez Enríquez.
Graciela Casanova de Burbano.
María del Rosario Rosero Solarte.
Aida Judith Regalado Díaz.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Gerente
Rosa Amelia Miño Delgado.

Gerente Suplente
Pedro Antonio Moncayo Salas.

Secretaria
Etzet Midred Arévalo Delgado.

Tesorera
Viviana Alejandra Romero Chaves.

Contador:
Álvaro Antonio Polo Jurado.

Revisor Fiscal
Armando Javier Daza Ramos.



**COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO PENSIONADOS COMUNICACIONES LTDA. DE
PASTO**

“COOPENCOM LTDA.”

ORDEN DEL DIA PARA HOY MARZO 15 DEL AÑO 2.025

1. Constatación del quórum.
2. Himno Nacional de la Republica de Colombia y el del Cooperativismo.
3. Lectura, discusión y aprobación del Orden del día.
4. Instalación de la Asamblea General, por el Presidente del Consejo de Administración.
5. Minuto de Silencio en memoria de los asociados fallecidos.
6. Lectura, discusión y aprobación del Reglamento de la Asamblea.
7. Elección y posesión de la Mesa Directiva para presidir la Asamblea: Presidente y Vicepresidente.
8. Lectura del Informe de la Comisión de aprobación del Acta anterior.
9. INFORMES:
 - a. Presidente del Consejo de Administración y Gerente.
 - a. Junta de Vigilancia.
 - b. Comité de Control y Apoyo.
 - c. Comité de Educación.
 - d. Estados Financieros 2.024.
10. Dictamen Revisoría Fiscal.
11. Aprobación Estados Financieros año 2.024.
12. Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos año 2.025.
13. Cuadro de Ejecución Presupuestal.
14. Aprobación Proyecto de Aplicación de Excedentes.
15. Nombramiento Comisiones:
 - a. Escrutadora.
 - b. De revisión y aprobación del Acta.
16. Elección de Cuerpos Directivos de Administración, Vigilancia y Control principales y suplentes.
 - a. Consejo de Administración.
 - b. Junta de Vigilancia.
 - c. Comité de Control y Apoyo.
 - d. Revisor Fiscal.
17. Posesión de nuevos Directivos.
18. Autorización de la Asamblea General de Asociados para el Representante Legal para permanecer en el Régimen Tributario Especial.
19. Propositiones y varios.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dada en San Juan de Pasto a los seis (6) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. (2.025).

NOTA: El informe del Presidente del Consejo de Administración y Gerente se hará presentación. Los informes de Junta de Vigilancia, Comité de Control y Apoyo y Educación, se presentarán de forma escrita por consiguiente no se dará lectura en la Asamblea. Los Asociados que deseen solicitar explicación sobre los mismos, pueden solicitar la palabra en el punto respectivo.

El Informe del Revisor Fiscal y los Estados Financieros se presentan por escrito, se dará lectura y expondrá en el punto respectivo.

CONTENIDO

ORDEN DEL DIA

INFORME PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENTE.

INFORME JUNTA DE VIGILANCIA.

INFORME COMITÉ DE CONTROL Y APOYO.

INFORME COMITE DE EDUCACION.

CERTIFICACION ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024.

ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.

EJECUCION PRESUPUESTAL AÑO 2024 VERSUS 2024.

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2024.

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES AÑO 2025.

INFORME Y DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL INDEPENDIENTES EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2024.

**INFORME DE GESTION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y
GERENTE DE "COOAPENCOM LTDA."**

San Juan de Pasto, marzo 15 del año 2.025

Señores

COMPAÑEROS, COMPAÑERAS ASOCIADOS DE "COOAPENCOM LTDA."

Ciudad.

Con gusto volvemos a encontrar con ustedes que es tan importante. Que este nuevo año Dios nos permita realizar todos los proyectos para beneficio de todos los asociados y nos de sabiduría para resolver cualquier problema que se presente.

Se realizan reuniones periódicas con la gerencia, del personal administrativo, junto con revisoría fiscal; en donde se consignan los diferentes criterios y lineamientos que observa la entidad respecto del Sistema para Administración del Riesgo Crediticio. En particular, se hacen las definiciones sobre cada uno de los componentes del sistema, de las políticas, procedimientos, los criterios metodológicos para la estimación o cuantificación de los excedentes o de las pérdidas esperadas, el sistema de provisión y el proceso de control interno. Reuniones que se realizan periódicamente y con anticipación a las reuniones de Consejo de Administración. Además, en contabilidad; se efectúa el proceso de evaluación y calificación de cartera, siguiendo la metodología establecida por la norma, donde se puede evidenciar que se continúa con un control muy bueno sobre la cartera de los asociados que tienen créditos. Se ejecutan procesos de cobranza efectivos tendientes a la recuperación de la misma ejecutando las respectivas evaluaciones y provisiones a cada una de las obligaciones de crédito. Puntos que se transmitan en las reuniones de Consejo de Administración para las respectivas medidas y toma de decisiones.

Se realizaron 119 créditos en las distintas categorías que tiene la Cooperativa por un valor de \$929.796.100.00. Y del total de la cartera se efectuó un recaudo por valor de \$779.784.540.78. Aprovechamos la oportunidad para extenderles la invitación a acceder a los créditos que ofrecemos, como ustedes saben la Cooperativa se mantiene de los intereses de los créditos que se realicen y los beneficios para todos los asociados son el resultado de nuestra actividad crediticia y del buen comportamiento de la cartera en lo que respecta a los pagos periódicos mensuales.

El Consejo de Administración autorizo a la gerente negociar con Almacenes Alkosto los Bonos de Navidad y Solidaridad a razón de \$300.000.00 cada uno para un total de \$67.200.000.00 dicho almacén nos concedió el 3%.

Se canceló a la Supersolidaria, por concepto de la tasa de contribución correspondiente al año 2023, la suma de \$1.004.628.00. se provisiono por concepto de Industria y Comercio \$2.859.000.00, impuesto de renta \$588.000.00. Por pago de Impuesto Predial de las dos propiedades Pasto \$639.690.00, Chachagui \$257.300.00. Renovación de Inscripción en la Cámara de Comercio \$2.123.900.00.

Sostenimiento y actualización de la Pagina Web: www.cooapencom.org. La suma de \$600.000.00. Por actualización del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo en la página, \$1.000.000.00.

Se renovó la plataforma para envío de los documentos equivalentes electrónicos con la empresa SIIGO SAS por valor de \$275.705.00

2. Del Informe de Gestión del Consejo de Administración y Gerente.

La Cooperativa continua con el servicio de reporte a la Central de Riesgos; cuando un asociado no cumple con sus obligaciones con la Cooperativa, motivo por el cual nos afiliamos al Servicio de Buro de crédito - Datacredit, por este concepto se canceló la suma de \$1.537.394.00 al año. Teniendo derecho a cierta cantidad de consultas y reportes de personas asociados como de empresas.

Se renovó el CDT de \$360.000.000.00 por 12 meses en el Banco Av. Villas a una tasa de 8.6%, se recibe de forma mensual en el año 2024 y 2025 abonados a la cuenta corriente los intereses por valor de \$2.483.640.00.

En el año 2024 se entregaron auxilios de solidaridad por hospitalización, fallecimiento y prótesis por valor de \$33.820.000.00

En el año 2024 solicitaron estadía en la Villa Recreacional de Chachagui, un promedio de 34 asociados con sus familias. Empezamos con un saldo de \$9.047.988.38. El ingreso fue de \$7.090.000.00 para un total de \$16.137.988.38. En gastos generales en la Villa se cancelaron \$4.056.625.00. Tenemos un saldo para mantenimiento \$12.081.363.38 todo esto para comodidad de los asociados. Los invitamos a ocupar las cabañas las instalaciones están muy bien arregladas y muy cómodas.

Agradecemos y felicitamos a los asociados que son muy cumplidos con sus obligaciones. A los asociados que de alguna manera presentan incumplimiento o mora en sus compromisos que tienen con la Cooperativa les recordamos que del manejo de su historia crediticia depende sus derechos y beneficios con nuestra entidad y el de todos los asociados.

Recuerden que somos una familia, que las puertas de la Cooperativa siempre están abiertas para atenderlos como se merecen.

Hoy tenemos la Cuenta con Av. Villas, afortunadamente no hemos tenido ningún inconveniente con los recaudos y todo se está funcionando favorablemente. Hay flexibilidad en los horarios en las diferentes sedes ubicadas en diferentes partes de la ciudad

Cordialmente,


Rosa Alicia Vallejo de Rivera.
Presidente Consejo de Administración.


Rosa Amelia Miño Delgado.
Gerente.


Etzet Midred Arávalo Delgado.
Secretaria General.

INFORME DE GESTIÓN JUNTA DE VIGILANCIA
Marzo 15 del año 2.025

Dando cumplimiento a los términos establecidos en el Reglamento de la Junta de Vigilancia y en los Estatutos vigentes de nuestra Cooperativa, nos permitimos informar a la Asamblea que durante la vigencia para la cual fuimos elegidos trabajamos en equipo los miembros del órgano de control social. Actividades realizadas:

- En cumplimiento a nuestras funciones, realizamos reuniones ordinarias durante el período correspondiente al año de 2024. Examinamos periódicamente las actas del consejo de administración, evidenciando que las decisiones se ajustaron a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y al cumplimiento de los principios cooperativos, dejando nuestras recomendaciones o comentarios cuando lo consideramos pertinente, además de los informes y documentos anexos de la misma. Se hicieron recomendaciones sobre la importancia de realizar un plan intensivo de cobranza hacia el asociado moroso, con el propósito de que todos los asociados participen de los servicios y beneficios de la Cooperativa, recomendación hecha siempre guardando los criterios de respeto por las funciones del Consejo de Administración y el alcance de la Junta de Vigilancia.
- Realizamos la verificación de la lista de asociados hábiles e inhábiles para participar en la asamblea, confirmando que, a la fecha establecida por el Consejo de Administración, de los 227 asociados tenemos 213 asociados hábiles y 14 se encontraban inhábiles.
- Sobre las quejas o reclamos que no tuvimos conocimiento de alguna pues la atención o prestación de servicios a Asociados, es muy buena; validamos el contexto y respuesta efectiva entregada por la administración.
- Resaltamos el esfuerzo realizado por la administración para afrontar el impacto y cambios en la planeación y proyecciones realizados por los administrativos y sus efectos en este particular 2025.

En este orden y de conformidad con las normas legales nos permitimos manifestar:

1º No se presentó ante nosotros por intermedio de la Gerencia o del Consejo de Administración, ningún reclamo formal de algún asociado.

2º Los actos del Consejo de Administración y la Gerencia se ajustaron a las prescripciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes. La administración, dentro de las normas de la cooperativa, facilitó en forma oportuna soluciones a los distintos requerimientos y necesidades de los asociados. Finalmente, le expresamos nuestros agradecimientos al Consejo de Administración, a Revisoría Fiscal, a la Gerencia y a los demás colaboradores de la Cooperativa por su valioso compromiso en el desarrollo de nuestras labores.

El presente informe de gestión fue aprobado de manera unánime por los asistentes de la Junta de Vigilancia, realizada en la ciudad de San Juan de Pasto, el 3 de marzo del año 2025.

JUNTA DE VIGILANCIA.


 Carlos Eduardo Hernández Calvachi.


 Angélica Maritza Dulce Burbano


 Rosa Isabel Oviedo de Arteaga.

INFORME COMITÉ DE CONTROL Y APOYO

En las oportunidades que nos reunimos en el año se pudo analizar en las Actas del Consejo de Administración y de los diferentes Comités de la Cooperativa, el sentido de compromiso de cada miembro de los órganos de dirección y el personal administrativo; de igual manera de los asociados en su mayoría con el cumplimiento de sus deberes y obligaciones. Después de analizados los informes presentados por la administración, se concluyó que ocurrieron 15 retiros de asociados. Se concluye que los motivos de la mayoría de los retiros presentados en el año 2024 consistieron, en el cruce de cuentas en morosidad, el cambio de residencia y por las necesidades económicas. En ningún informe se evidenció retiro de asociados por inconformidad con el servicio. Hubo además 17 solicitudes de admisión entre pensionados y familiares.

En el año 2024 se entregaron auxilios de solidaridad, de hospitalización, fallecimiento y prótesis, previa presentación de los documentos requeridos para cada caso y ceñidos a los reglamentos que la organización tiene al respecto.

Para el aguinaldo en los meses de noviembre y diciembre, el Consejo de Administración, autorizó a la gerente negociar con Almacenes Alkosto, bonos de Navidad y Solidaridad a razón de \$300.000.00 cada uno.

En el año 2024 solicitaron estadía en la Villa Recreacional de Chachagui (N), la ocuparon un promedio de 34 asociados con sus respectivas familias. Proporcionando comodidad, diversión y sano esparcimiento de los asociados y sus familiares.

Extendemos una cordial invitación a todos nuestros asociados, para que con el sentido de pertenencia que tenemos por nuestra Cooperativa hagan uso de nuestros servicios y continúen disfrutando de todos los beneficios que ofrecemos, estando al día con nuestras obligaciones (créditos y aportes), ya que esto repercute en nuestros buenos resultados, beneficiando no solo a los asociados, sino a toda sino también a sus familiares. Con el deber cumplido como integrantes del Comité de Control y Apoyo, continuamos comprometidos con el bienestar, desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de nuestros asociados.

Esperando haber cumplido con satisfacción el cargo que nos han delegado, agradecemos la confianza depositada en nosotros.

Gloria Esperanza López
Gloria Esperanza López.

Marleny Cabrera Portilla
Marleny Cabrera Portilla.

Carlos Edmundo Melo
Carlos Edmundo Melo.

**INFORME DE GESTION COMITÉ DE EDUCACION
Marzo 15-2025**

**Señores
COMPAÑEROS, COMPAÑERAS, ASAMBLEISTAS
“COOAPENCOM LTDA.”**

Con el aval del Consejo de Administración, el Comité de Educación, buscó mantener el enfoque en el fortalecimiento de su eje misional, la organización y ejecución de actividades para formación de sus asociados y la destinación de recursos para eventos que promuevan la cultura solidaria-cooperativa y afines. Se destaca que siempre ha existido una gran acogida para estos programas con contenidos educativos, culturales y solidarios.

Las actividades desarrolladas fueron ofrecidas a asociados, empleados, atendiendo la ley 79 de 1988, la cual reza: Las cooperativas están obligadas a realizar de modo permanente actividades que tiendan a la formación de sus asociados y trabajadores en los principios, métodos y características del cooperativismo, así como capacitar a los administradores en la gestión empresarial propia de cada cooperativa.

- 1. Se elaboró los Informes Financieros para Asamblea General Ordinaria de Asociados por valor de \$697.582.**
- 2. Se promociono un viaje a Tumaco con crédito de bajo interés: al 1%, para los días 17, 18 y 19 de agosto del año anterior. Programa que no se llevó a cabo por falta de inscritos.**
- 3. Se realizó un curso veloz de pastelería, el día julio 6 en la Panadería de Don Juanito en el barrio Villafior, solicitado por nuestras asociadas. El costo fue de 650.000. a este evento asistieron un promedio de 15 asociadas.**
- 4. En esta oportunidad el Comité de Educación y gracias al apoyo contante de la administración de la Cooperativa el día 12 de julio, realizó un taller cooperativo en el Municipio de Buesaco, cumpliendo con la norma en cuanto a Educación Cooperativa se realizó una Conferencia: “Cuidado de la Salud Mental.” contamos con la Fundación Ictus “Remando Juntos”. Conferencista Heldriegeck Melo A. A esta ese evento asistieron un promedio de 50 asociados. Se gastó \$1.724.000.00. La valoración de estos eventos ha resultado siempre positiva. La calidad de los contenidos y el dominio por parte del Conferencista ha sido óptima.**
- 5. Se autorizó al gerente de la cooperativa para la elaboración del boletín informativo. Se elaboraron 2 boletines informativos en el año por valor de \$963.598.00 y por el flete para su distribución \$360.000.00.**
- 6. Se brindó capacitación para el Contador de nuestra Cooperativa, en visualización, análisis y optimización en manejo de Datos con en el Software POWER BI, los días 21, 23, 25, 28 y 29 de octubre de 2024; evento organizado por FENALCO – Nariño.**

2. Del Informe de Gestión del Comité de Educación.

Agradecemos sinceramente la participación de nuestros asociados y familiares. Estos espacios consolidan paulatinamente el sentido de Comunidad en nuestra Cooperativa. Agradecemos el apoyo de todos los directivos de la Cooperativa y la predisposición de los mismos para llevar adelante estas actividades y a todos quienes de una u otra manera nos acompañaron en el desarrollo de nuestra labor. De igual manera se mantiene la propuesta de otorgar un presupuesto mayor y acorde para realizar más actividades de esta índole, que incrementan positivamente nuestro balance social y aseguran mayor satisfacción para los beneficios otorgados a nuestros asociados. Les recordamos que según los Estatutos de la cooperativa en su artículo 20, literal G es obligación de los asociados participar en los eventos de educación Cooperativa.

Atentamente,



Mercedes del Pilar Martínez Cassetta.
Moderador Comité de Educación.



Sonia del Carmen Rodríguez Enríquez.
Comité de Educación



Lidia Huertas de Gaviria.
Comité de Educación.